



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA, 21 PLAZAS DE SARGENTO CONDUCTOR DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CONVOCADA POR DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2009, DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BOAM DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2009)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 27 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, para proveer por promoción interna 21 plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, en su sesión celebrada el día 26 de julio de 2010, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo día 12 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), sito en C/ Sepúlveda, 153, de Madrid.

Los aspirantes exentos de la realización de dicho primer ejercicio conforme a lo dispuesto en la base 4.2 de las bases específicas de la convocatoria serán determinados por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos del Área de Hacienda y Administración Pública.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, así como bolígrafo azul o negro.

Madrid, 27 de julio de 2010; LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Montserrat Royuela Prieto.